

del siguiente día hábil a la aparición de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La celebración del primer ejercicio para las cuatro plazas convocadas tendrá lugar a las diez horas del día decimosexto hábil, contado a partir del siguiente a la aparición de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en los siguientes lugares.

Plazas con destino en los Servicios Centrales: En la sede central del I.N.I.A., General Sanjurjo, número 56, 5.ª planta (Dirección Técnica de Servicios).

Plaza con destino en Zaragoza: En la Cabecera del CRIDA 03, Aula Dei, Montañana, 177, Zaragoza.

Plaza con destino en Valencia: En la Cabecera del CRIDA 07, finca «La Masía de la Santa Cruz», Moncada (Valencia).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de marzo de 1979.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.

Sr. Secretario general del I.N.I.A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

10304 *RESOLUCION de la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante por la que se anuncia concurso de traslado entre Profesores numerarios de las Escuelas Oficiales de Náutica para la provisión de cátedras vacantes en las mismas.*

Imo. Sr.: Con objeto de cubrir las cátedras vacantes actualmente en las Escuelas Oficiales de Náutica, así como otras dos cuyas vacantes han de producirse en el transcurso de un año por jubilación de sus propietarios,

Esta Subsecretaría, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 69), ha resuelto convocar concurso de traslado entre Profesores numerarios de dichas Escuelas, de igual disciplina, por si desean ocupar las referidas vacantes, las cuales se detallan a continuación:

Cátedra. «Inglés». Escuela: La Coruña.
Cátedra. «Inglés». Escuela: Barcelona.
Cátedra. «Construcción naval y Teoría del buque». Escuela: Cádiz.
Cátedra. «Derecho marítimo». Escuela: Barcelona.
Cátedra. «Derecho marítimo». Escuela: Cádiz.
Cátedra. «Economía marítima». Escuela: Bilbao (Portugalete).
Cátedra. «Motores de combustión interna». Escuela: Santa Cruz de Tenerife.
Cátedra. «Mecánica y resistencia de materiales». Escuela: Santa Cruz de Tenerife.
Cátedra. «Máquinas de vapor» (vacante a partir del 24 de octubre de 1979). Escuela: Barcelona.
Cátedra. «Geometría y Trigonometría» (vacante a partir del 10 de enero de 1980). Escuela: Cádiz.

Los aspirantes elevarán sus instancias a la Inspección de Enseñanzas de la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante, dentro de los quince días siguientes a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de marzo de 1979.—El Subsecretario, Alejandro

Rebollo Alvarez-Amandi.

Imo. Sr. Inspector de enseñanzas de la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante.

MINISTERIO DE CULTURA

10305 *CORRECCION de errores de la Orden de 23 de febrero de 1979 por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, libre y restringido, para cubrir las vacantes existentes en el Cuerpo Subalterno del Museo del Prado.*

Padecido error en la inserción de la expresada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de 22 de

marzo de 1979, páginas 7057 y 7058, se transcribe seguidamente la oportuna rectificación:

En la segunda columna de la página 7058 y dentro del anexo II, lista que se cita, donde dice: «2. Opositores excluidos», debe decir: «1. Opositores admitidos».

10306 *CORRECCION de errores de la Orden de 28 de febrero de 1979 por la que se convoca oposición especial para cubrir una vacante de Conservador de dibujos del Museo del Prado de Madrid, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.*

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril de 1979, se transcriben seguidamente las rectificaciones oportunas:

En la primera columna de la página 7847, donde dice: «... a propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museo del Prado...», debe decir: «... a propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos y previo informe de la Comisión Superior de Personal».

En la segunda columna de la página 7848, en el quinto ejercicio, donde dice: «Reconocimiento, clasificación y tasación razonada de diez objetos de Dibujo o Grabado y restantes artes de estampación...», debe decir: «Reconocimiento, clasificación y tasación razonada de diez objetos o láminas de Pintura Universal...».

ADMINISTRACION LOCAL

10307 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Médico Ayudante del Servicio de Psiquiatría de esta Corporación.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Ayudante del Servicio de Psiquiatría de esta Corporación.

Admitidos

1. Don José Atienza Cabrera.
2. Don Antonio Grau Fernández.
3. Doña Carmen Gloria Hortal López.
4. Don C. Gustavo Linares von Schmitterlow.
5. Don José Lledó Sandoval.
6. Doña Cristina Rojas Montes.
7. Don Joaquín Sama Naharro.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica para general conocimiento.
Granada, 28 de marzo de 1979.—El Secretario general.—4.458-E.

10308 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén referente al concurso restringido para ascenso a la plaza de Jefe del Servicio de Psiquiatría.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia del día 14 del corriente mes publica las bases del concurso restringido para ascenso a la plaza de Jefe del Servicio de Psiquiatría.

El plazo para que los interesados a que se refiere la base 2.ª puedan solicitar será de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 26 de marzo de 1979.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—4.554-E.

10309 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se transcribe lista de admitidos y excluidos a la oposición para proveer tres plazas de Asistentes Sociales.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 24 de noviembre de 1978, para la provisión en propiedad, me-

diante oposición, de tres plazas de Asistentes Sociales de esta Corporación, por Decreto 708/1979, de 29 de marzo, el ilustrísimo señor Presidente ha dispuesto aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, y que es como sigue:

Admitidos

D.^a Josefa Rodríguez Paredes.
 D.^a Nieves Castrillejo Hernández.
 D.^a Hortensia Molina Carbajosa.
 D.^a María del Carmen Sandoval González.
 D.^a Justina Díez de Baldeón Vegas.
 D.^a María José Sánchez Rodríguez.
 D.^a Angela Purificación López del Prado.
 D.^a María del Carmen Rico de la Calle.
 D.^a María Isabel Aguado Amo.
 D.^a María Paz Blanco García.
 D.^a María Begoña Blanco García.
 D.^a María Inés Sanz Fernández.
 D.^a María Teresa de la Iglesia Ruiz.
 D.^a María Cruz Pérez Jular.
 D.^a María José García Busnadiago.
 D.^a Esther Clara Barbero Lope.
 D.^a María Luisa Castro Gómez.
 D.^a María Eugenia Pérez Monsalve.
 D.^a María Concepción Nieto Cantalapiedra.
 D.^a María del Pilar Rodríguez Jáñez.
 D.^a María Luisa Sacristán Barrio.
 D.^a María José Zurita Villamuza.
 D.^a María del Carmen Hernández Martín.
 D.^a María de los Angeles Fernández Barragán.
 D.^a María Victoria García Robles.
 D.^a Ana María Marina Navas.
 D.^a María Paloma Sanz San Cristóbal.
 D.^a María Jesús del Campo Blanco.
 D.^a María Natividad Antolín Bravo.
 D.^a María Asunción Tejada Andrés.
 D.^a Milagros Brezmes Nieto.
 D.^a María Magdalena Santamaría Benito.
 D.^a María Pilar Martín Picado.
 D.^a María Dolores Herrera Marteache.
 D.^a María Angeles Iturregui Gil.
 D.^a María Jesús Brezmes Nieto.
 D.^a Alicia Aznárez Sanz.
 D.^a María Montserrat Montagut Canela.
 D.^a María Gutiérrez-Cortines Corral.
 D.^a María Angeles Alvarez Pablos.
 D.^a Florentina Flórez Puertas.
 D.^a Yolanda Fernández Fernández.
 D.^a María Concepción Fuentes González.

Excluidos

D.^a María Rosa Comas Cerdá.
 D. Marciano Ortega Blanco.
 D.^a Milagros Lozano Casas.

Por no haber satisfecho los derechos de examen. Lo que se publica a efectos de reclamación durante quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Valladolid, 29 de marzo de 1979.—El Secretario.—4.559-E.

10310 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Cabo de la Policía municipal.*

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día 6 de febrero de 1979 se abre un nuevo plazo de solicitudes para concurrir al concurso-oposición de provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía municipal en este Ayuntamiento por un período de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», considerando por presentadas a dicho concurso todas las instancias que lo han sido en el período inicial a todos los efectos.

Lo que se comunica para general conocimiento. Getafe, 23 de marzo de 1979.—El Alcalde.—4.457-E.

10311 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadarrama por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las oposiciones para proveer dos plazas de Policías municipales.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1979, acordó aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos en las oposiciones para proveer en propiedad dos plazas de Policías Municipales:

Admitidos

Don Diego Gutiérrez Serrano.
 Don Manuel Silveira Belmonte.
 Don Diego Recio Espinosa.
 Don Francisco López Moyano.
 Don Angel Luis Miguel Jiménez.
 Don Antonio Castelo Gañán.
 Don Baldomero Fernández Suárez.
 Don Manuel Carrillo del Olmo.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» último en que aparezca publicado, según determina el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a los efectos de oír las reclamaciones que procedan. Guadarrama, 27 de marzo de 1979.—El Alcalde, Julián Gómez Álvarez.—4.481-E.

10312 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Policía Municipal.*

El Tribunal que se ha de constituir para juzgar la oposición, a libre concurrencia, convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Policía Municipal, vacante en su plantilla de funcionarios, estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Por delegación expresa del ilustrísimo señor Alcalde, don Antonio Hernández Romero, Teniente de Alcalde, Delegado de Personal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Manuel Vázquez Blasco, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como sustituto, don Juan M. de la Torre Jiménez, Oficial Mayor de la excelentísima Diputación Provincial.

Don Félix Arroyo Navarro, Director del Colegio Nacional «XXV Años de Paz», en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como sustituto, don Tomás Moreno Pérez, Director del Colegio Nacional «Tartessos».

Don Alejandro Martín Martín, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico, y como sustituto, don Diego Ramírez Ramírez.

Don Antonio Báez García, Teniente de Alcalde, Delegado del Servicio, y como sustituto, don José Rodríguez Torres.

Don Joaquín Maján López, Secretario general accidental de este excelentísimo Ayuntamiento, y como sustituto, don Alfonso Garrido Avila, Técnico administrativo.

Secretario: Don Diego García Toscano, Jefe de Negociado, y como sustituto, don Rafael García García, Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Huelva, 21 de marzo de 1979.—El Alcalde, Carmelo Romero Núñez.—El Secretario general accidental, Joaquín Maján López. 4.553-E.

10313 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Jaén referente a la convocatoria para cubrir por concurso-oposición la plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal.*

Para general conocimiento se hace saber que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 63, fecha 16 de marzo de 1979, se publica convocatoria para cubrir por concurso-oposición la plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal, con nivel retributivo 10, sueldo anual de 480.000 pesetas, trienios de 28.400 pesetas anuales cada uno, dos mensualidades y complementos correspondientes.

Podrán tomar parte los Jefes y Oficiales de cualquiera de los tres Ejércitos españoles de Tierra, Mar o Aire y de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Nacional, que reúnan las condiciones exigidas en dicha convocatoria.

Derechos de examen, 1.000 pesetas.

Presentación de instancias, en el Negociado de Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 22 de marzo de 1979.—El Alcalde.—4.312-E.